

Señor Intendente de Compañía de Guayaquil :

GUILLERMO X. BURGOS SANCHEZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía "**BAGRAMS S.A.**", a usted respetuosamente digo:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías cúmpleme informar a usted, que en la Compañía Anónima "**BAGRAMS**" S. A. , cuyo Expediente Registrado en esa Institución es el **87950-02** la misma que tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (US D \$ 800.00) se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones, a persona natural, dejando constancia que tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana:

La señora **MARILU LEON VIUDA DE GUERRERO**, en su calidad de viuda del señor Javier N. Guerrero Rivera, quien fuera accionista de la Compañía, ha transferido la totalidad de sus acciones, esto es, 400 al señor **GUILLERMO X. BURGOS SÁNCHEZ**.

La transferencia antes anotada se efectuó el 28 de Noviembre del año 2003 y fueron registradas en el libro correspondiente el 18 de Mayo del 2004.-

Como consecuencia de esta cesión, el único socio existente en la Compañía es el señor **GUILLERMO X. BURGOS SÁNCHEZ**, propietario de ochocientas acciones ordinarias y dominativas de un dólar cada una.

Recibiré notificaciones caso necesario en la dirección que consta registrado en sus archivos, o en la Oficina de nuestro asesor legal Abogado Walter A. Miranda Chele, en Chile No. 303 y Luque, piso No. 1.101, Edificio Torre Azul.-

EXPEDIENTE No. 87950-2002

Del señor Intendente.

Guillermo Burgos
GUILLERMO X. BURGOS SÁNCHEZ

Walter A. Miranda Chele
WALTER A. MIRANDA CHELE
ABOGADO
MATRÍCULA No. 3118 C.A.G.

27/5/2004
RECIBI CONFORME
20 MAY 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES